

ALEJANDRA

CELEBRA ANIVERSARIO SIN SAID

♣ Empresaria cumplió su primero año de casada, pero sin la presencia en su esposo. ♣ Chico reality le dedicó emotivo mensaje y rubia no le respondió.

Omar Lozano.

Lo que empezó como una historia de amor celebrada por todo lo alto, hoy atraviesa uno de sus momentos más comentados. Alejandra Baigorria y Said Palao cumplen su primer año de casados en medio de la controversia por el reciente

ampay del chico reality.

Sin embargo, este primer aniversario llega en un contexto particular: la pareja no se encuentra junta.

Mientras el chico reality participa en el Ironman en Lima, la conocida empresaria continúa en China por compromisos laborales.

La distancia no ha pa-

Respuesta inexistente

La pareja, que solía derrochar amor en redes, sorprendió con una frialdad inesperada. Said colocó un saludo escueto y hubo una respuesta inexistente por parte de Alejandra, quien se muestra enfocada exclusivamente en su faceta empresarial, dejando de lado cualquier mención a su matrimonio.



“Esa fuerza (de Alejandra Baigorria) también me llevó a cruzar la meta”.
Said Palao.

sado desapercibida entre sus seguidores, quienes siguen atentos cada movimiento de la pareja.

En medio de este contexto, la ex integrante de Esto es guerra compartió recientemente un mensaje sobre su fortaleza personal.

“No dejo que nadie me arrebaté mis sueños”, escribió Baigorria. Se trata de una frase que muchos interpretaron a la luz de los recientes acontecimientos.

“GRACIAS A MI ESPOSA”

No obstante, Said Palao sorprendió a sus seguidores con un mensaje dedicado a su esposa, Alejandra Baigorria, en el día en que ambos celebraban su primer aniversario de bodas.

En su mensaje, en sus redes sociales, el deportista resaltó las dificultades que enfrentó durante la carrera y agradeció el apoyo de su familia.

“Y en especial a mi esposa y a mi hijita. Hoy además cumplimos un año de casados y aunque nos tocó estar lejos, estuviste conmigo desde el inicio hasta el final, viendo cada parte de mi recorrido”, publicó Palao.

Lucas

REMATE PÚBLICO DE JOYAS

ORDENADO POR : Lucas Préstamos SRL
RUC : 20610235167
FECHA DE REMATE : 30 DE ABRIL DEL 2026
LUGAR : AV. LARCO Nº 1017 MIRAFLORES - LIMA
HORARIO : De 12:00 p.m. a 3:00 p.m.
BIENES A SUBASTAR : Joyas otorgadas en garantía mobiliaria por préstamos con deuda vencida a la fecha del remate.

NOTAS:

- La venta será al contado y las joyas se subastarán en el estado en que se encuentran, de acuerdo con las características detalladas en la página web www.lucasprestamos.com
- El cliente puede suspender el remate de su joya o joyas si cancela la totalidad de la deuda del préstamo en cualquiera de las agencias de Lucas Préstamos SRL, siempre que las joyas no hayan sido subastadas.
- El precio base de oferta de cada joya o conjunto de joyas no será menor a 2/3 del valor de tasación indicado en el contrato de préstamo.
- En caso el acto público concluya antes de la hora indicada, Lucas Préstamos SRL dará por finalizado el remate de manera inmediata.
- Se deja constancia de que, en el momento en que las joyas son adjudicadas en la subasta, el cliente pierde todo derecho sobre ellas.

IVES ANDRÉS NAVARRETE CASTRO
MARTILLERO PÚBLICO
REG. Nº 290

29 DE ABRIL DEL 2026

INVERSIONES LA CRUZ

Préstamos al instante

REMATE PÚBLICO DE BIENES OTORGADOS EN GARANTÍA MOBILIARIA

ORDENADO POR : INVERSIONES LA CRUZ S.A.
RUC : 20538763072
FECHA DE REMATE : 30 DE ABRIL DEL 2026
LUGAR : AV. LARCO Nº 1017 MIRAFLORES - LIMA
HORARIO : De 12:00 p.m. a 3:00 p.m.
BIENES PARA SUBASTAR : Bienes otorgados en garantía mobiliaria por préstamos vencidos a la fecha de remate.

NOTAS:

- La venta es al contado, conforme a las características de los bienes publicados en la página web www.inversioneslacruz.com y en el estado en que se encuentren.
- El cliente podrá suspender el remate de su bien o bienes, si realiza la amortización o renovación de su préstamo en cualquiera de las agencias de Inversiones La Cruz S.A., siempre y cuando el bien o bienes no hayan sido subastados.
- El precio base al que se ofertará el bien o bienes en remate, no podrá ser menor a las 2/3 partes de la valorización del bien o bienes establecida en el contrato de préstamo.
- Si el acto público concluyera antes de la hora indicada, la Empresa de Créditos Inversiones La Cruz S.A., dará por culminado el remate de forma inmediata.
- Se deja expresa constancia, que el cliente pierde todo derecho sobre el bien o bienes que entregó en garantía mobiliaria, en el momento que son adjudicados por subasta.

IVES ANDRÉS NAVARRETE CASTRO
MARTILLERO PÚBLICO
REG. Nº 290

28 DE ABRIL DEL 2026